

CRONICA DE LA PROVINCIA

Viajes de elogio a la provincia

San Pedro de la Nave

Todos los historiadores coinciden en reputar a nuestra Patria como emporio de la civilización europea, luego de la invasión bárbara, durante el reinado de Recaredo. San Leandro, llamado *el apóstol de los visigodos*, fué el que convirtió al catolicismo a Recaredo, y este monarca fué, a su vez, el que declaró religión oficial del estado la que había aprendido de San Leandro.

Escasísimos son en España los ejemplares que se conservan en pie de aquella remota época. Destruídos los que se asentaron a orillas del Esla y del Tera, por esta comarca no han resistido a la acción de los siglos más que el monasterio de San Román de la Hornija, próximo a Toro, fundado por Chindasvinto: el de *Gérticos y Wamba*, en la provincia de Valladolid, y este de San Pedro de la Nave, a dos leguas de la capital zamorana, cuya antigüedad, luego de bien discutida, ha sido brillantemente contrastada por los Sres. Lampérez y Gómez Moreno.

Hasta no hace mucho había la creencia de que esta joya arquitectónica pertenecía a la época en que el magno Alfonso III se dedicó a la restauración y engrandecimiento de la comarca zamorense, devastada por las huestes mahometanas; pero el estudio reflexivo y competente que se hizo, vino a desvanecerse este yerro.

Como desde la invasión árabe hasta el año 893, en que Alfonso III se dedicó a la restauración de esta comarca, no tornó de nuevo a reinar en ella el cristianismo, la construcción de San Pedro de la Nave tuvo necesariamente que ser anterior o posterior a la dominación musulmana. Si fuera posterior, su edificación sería mozarabe, y si anterior, visigoda.

No hay que esforzarse mucho para convencerse de que este raro y magnífico ejemplar es visigodo, y, además, un tipo ecléctico, resumen y síntesis de una arquitectura muy nuestra que en San Pedro de la Nave apuntaba, y que no pudo prosperar merced a las invasiones francesas del siglo XI.

Ya sabemos que de las bellas artes, la única que los godos cultivaron con preferencia y aprovechamiento fué la arquitectura y que, sirviéndose de los elementos latinos y bizantinos conocidos en el país conquistado, formaron ese tipo híbrido de construcción denominado visigodo.

No olvidando el origen de su arquitectura, no ofrece duda el estilo de San Pedro de la Nave. Es visigodo por el aparejo romano, que en el siglo X es informe; por la ornamentación abundante, rica y hermosa, de la empleada en los siglos VII y VIII; por los arcos de herradura de escuela visigoda y no

mahometana; por la epigrafía de los capiteles, que es visigoda y no mozarabe y por otros detalles muy elocuentes también, que traería aquí, si este trabajo hubiese de tener, como no tiene, un carácter técnico.

El material empleado en esta construcción es de una piedra traída desde muy lejos y atravesando el Duero. circunstancia que hace suponer la existencia de un puente, que en la época árabe no se conservaba ya, según afirma el historiador mahometano Masudi en su descripción de la batalla de Zamora.

Que la fundación de San Pedro de la Nave es anterior a la dominación mahometana, y visigoda por tanto, es cosa que no da lugar a duda. Los alarifes árabes que Alfonso III, *el Magno*, ocupó en las restauraciones y edificaciones, imprimieron el marcado sello mozarabe y bárbaro que se observa en todas las obras de aquella época.

El lugar donde ahora está emplazado es El Campillo, no muy distante de donde se hallaba pero lo suficiente para apartarse del gran embalse de los Saltos del Esla en cuya demarcación entraba antes.

A esta feliz circunstancia se debe la meritisima labor de reconstrucción hecha por el arquitecto Alejandro Ferrant, al trasladar de sitio esta joya, sin lo cual no hubiera resistido mucho tiempo más en pie.

A la fundación de este preciado templo acompaña una curiosa tradición, que tiene todo el espíritu fatalista de las tragedias helenas. Un hijo de ilustre familia, llamado Julián—de cuyo país natal no dice nada la tradición—, yendo un día de caza le vaticinó un ciervo que había de ser el asesino de sus padres.

Julián huyó horrorizado y vino a esta tierra, de Lusitania entonces, en donde tanto se significó por sus virtudes y hazañas, que el rey, al contraer matrimo-

nio este héroe, dió a su consorte un espléndido castillo como dote.

Entretanto, los padres de Julián, habiendo sido infructuosas todas las pesquisas hechas para hallar la hija, se decidieron a recorrer el mundo en su busca, viniendo a Lusitania y yendo una noche a parar al castillo de Julián, en ocasión que el se hallaba ausente. Dióles albergue la esposa, como a viandantes que eran, y al contar ellos el origen de su viaje y la misión que se hallaban en la propia casa del que con tanto anhelo buscaban. Dieron todos gracias al cielo por la feliz coincidencia, y la esposa de Julián les hizo aquella noche descansar en su tálamo nupcial, y aún no había rayado el alba cuando ella se salió a darlas más cristianamente a una ermita próxima.

Pero entretanto la esposa se hallaba orando, llegó el esposo de viaje; entró en la casa, aún obscura, tentó las almohadas y al hallar dos cabezas, una de hembra y otra de varón, sospechando una traición conyugal, asesinó allí mismo a los que le habían dado la vida. Salió de su castillo al tiempo que su mujer entraba, y entonces supo el horror de su fatalidad y cómo no le fué posible substraerse a la profecía del ciervo.

El matrimonio se retiró a hacer vida penitente, fundando el hospital-alberguería de San Pedro de la Nave, denominado así por tener Julián un rústico batel en el río con el cual pasaba a los peregrinos que albergaba, aunque hay quien cree que la palabra ha sufrido una corrupción, y que, en lugar de *nave*, debe de ser *nava*, que significa campo. Ambas denominaciones le van bien, pues que el templo está aislado en la soledad de los campos, y porque desde

su fundación se hallaba junto a él la nave que servía a los viajeros para vadear el Esla.

Añade la tradición que uno de los peregrinos que allí arribaron, vaticinó a ambos esposos que morirían en un mismo día e irían a gozar de la bienaventuranza eterna por haber expiado tan cristianamente sus culpas.

Esto es cuanto el arte y la tradición nos han legado referente a este notabilísimo templo visigodo. Técnicamente ya ha habido quien de él se ha ocupado con la extensión y el detenimiento que merece; pero faltaba quien popularizase construcción de tanta importancia, y éste ha sido mi propósito al componer para LA MAÑANA el presente trabajo.

JULIO DE HOYOS

De Fuentesauco

Por el abogado de esta villa, D. Julián Palao Moyano, se ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, y en él se lamenta de que las calles estén en completo abandono y hechas una verdadera lástima, con el pavimento destruido, circulando las caballerías por los soportales de la plaza mayor.

Igualmente dice: Que la orden de poner el rótulo en el cementerio que diga: «Cementerio municipal» no se ha cumplido.

Pide que, la bandera nacional, ondee en las escuelas.

Manifestando: Por qué no se rinden, tramitan y censuren las cuentas municipales desde el año 1.923 y se exhiben al público, para tranquilidad del vecindario; quejándose de la sinrazón, apatía y abandono, que el Ayuntamiento demuestra en interés del vecindario.

El señor Palao, no debe ignorar, lo ocurrido, ha muy pocos días en un café de ésta, en la que jugaban al más ilustrado, unos seis individuos.

Ganaba uno solo, todo cuanto los otros perdían, y éstos se lamentaban de su mala suerte, y uno de ellos, más chacharero y alegre que los demás, en un arranque de buen humor, de repente se levanta y dice, a sus compañeros y demás, que presentes estaban: «Se-

ñores, en los pueblos pequeños con un barbero basta, para dos no hay parroquia».

Salió para Santa María del Freno, concejo de Grado, (Asturias) a tomar posesión de aquella Escuela, interinamente, el maestro cursillista don Arquimedes Pérez Sánchez, afiliado al partido republicano radical socialista de esta villa.

Lleve feliz viaje.

El mercado

Ha sido de extraordinaria animación rigiendo los siguientes precios:

Trigo, la fanega a 18,75 pesetas.
Cebada, a 10 pesetas.
Algarrobas, a 16,50 pesetas.
Garbanzos del país, a 65 y 80 pesetas, según tamaño.
Harina de 1.ª, a 57 pesetas el quintal métrico.
Tercerilla, a 5 pesetas los 11,50 kilogramos.
Harinilla de 4.ª, a 4 pesetas los 11,50 kilogramos.
Salvado panadero, a 3,50 pesetas los 11,50 kilogramos.
Patatas, a 2 pesetas los 11,50 kilos.
Huevos, a 3 pesetas la docena.
Uvas de albillo, a 0,30 pesetas el kilo.
Melones, a 0,15 pesetas el kilo.
Sandías, a 0,05 kilo pesetas el kilo.
Fuentesauco, 21 de septiembre de 1932.

ARQUI-ARI

De Moraleja de Sayago

Por evitar una riña resulta herido

Salvador Alonso Ramos y Julio Berodes Fuentes riñeron en este pueblo por resentimientos personales.

Para evitar que las cosas llegaran a peores se interpuso entre los contricantes el guarda Nicanor Fernández Luelmo en el momento en que Salvador disparaba una pistola contra Julio yendo a herir en la pierna izquierda al guarda. La lesión que le produjo es de pronóstico reservado.

Salvador fué detenido y trasladado a Zamora donde ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción de la misma.

De Villadecierros

Se incendia un monte

El día 18 se declaró un incendio en el monte del Estado denominado del Valle.

Inmediatamente acudieron las autoridades y el vecindario de esta localidad quienes después de grandes esfuerzos lograron sofocar las llamas.

Estas devoraron 15 hectareas de leñas de brezo y 5 de robles bajos.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a 200 pesetas.

Se supone que el incendio fué casual. No obstante la guardia civil de este puesto practica averiguaciones.

Se venden

50 CANTAROS DE VINAGRE SUPERIOR

Ovidio Campano Rodríguez

Manganeses de la Lampreana

'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía

Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO

HAY QUE VISITAR LOS

ALMACENES EMILIO PRIETO PRIETO

La Casa de los grandes surtidos - Artículos buenos y precios afinados es el lema de esta Casa

TEJIDOS de todas clases

CALZADOS para todos los gustos

CONFECCIONES para caballero, señora y niño

SAGASTA, 35

ZAMORA

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Importantes reformas que se preparan con relación a los funcionarios del Estado

El estatuto de funcionarios

Se ha hecho público el anteproyecto redactado por la comisión interministerial referente al estatuto de funcionarios públicos, en el que se introducen grandes reformas que afectan a los distintos ministerios y que servirán para dar un nuevo y grande impulso a todas las ramas de la administración.

El estatuto subdivide los cuerpos que estarán al frente de la administración en Facultativos, Especiales y los Auxiliares, que sean precisos para cada uno de los ministerios respectivos.

Además de las citadas clases de funcionarios, se creará una comisión interministerial adherida a la Presidencia del Consejo, que será la encargada de unificar en la administración de los distintos cuerpos, las disposiciones precisas para el ingreso en ellos.

El ingreso en las distintas ramas del cuerpo de administración se ha de verificar por oposición, siendo preciso para el de los cuerpos Facultativos poseer el título de licenciado en derecho y para el de los Especiales habrá que tener el título de facultad, de escuela o de enseñanza superior, que sea preciso para el ejercicio de la función correspondiente, o haber aprobado, con carácter oficial, los estudios necesarios referentes a la especialidad a que se oposite.

El sueldo mínimo-máximo en los cuerpos Facultativos y Especiales, será de seis mil a veinticinco mil pesetas y en los cuerpos auxiliares, de cinco mil a doce mil.

En los cuerpos facultativos y especiales se mantendrán las categorías tradicionales que son: Oficial, Jefe de Negociado y Jefe de Administración. En los cuerpos auxiliares, que sea preciso por obligar a ello circunstancias de organización, se mantendrán también las categorías actuales en ellos.

En los Facultativos y Especiales, los sueldos iniciados de cada grado serán de seis mil, doce mil y veinticinco mil pesetas respectivamente teniendo dentro de cada grado un aumento de mil pesetas por cada tres años de servicios prestados, sin que de ninguna forma pueda exceder de cinco el número de trienios, servidos en cada categoría.

En los cuerpos auxiliares no habrá categorías de ninguna clase, ascendiendo por quinquenios y correspondiendo a cada ascenso mil pesetas de aumento sobre el sueldo inicial, hasta alcanzar el sueldo máximo. El paso de oficiales a jefes de negociado estará regulado por turnos de antigüedad y otros por selección, mediante determinadas pruebas. Los ascensos a jefes de administración será por concurso u oposición. La adaptación del personal de los funcionarios actuales a las nuevas escalas se hará respetando los derechos adquiridos. Dentro de cada Cuerpo podrán crearse especializaciones y, para optar a ellas, será preciso

verificar también concursos u oposiciones.

Las horas de oficina serán: cinco ordinarias y dos de jornada extensiva, por las cuales se cobrará el treinta por ciento de los haberes que disfrute el funcionario.

El personal sobrante de plantillas quedará en la situación de excedente, con las tres cuartas partes del sueldo, teniendo los mismos derechos a ascensos, etcétera, que los compañeros que estuvieran en activo.

El ministro de Hacienda dirige una circular a los jefes de oficinas sobre las horas de asistencia a éstas

El ministro de Hacienda señor Cárner facilitó a los periodistas una nota de la circular que dirige a todos los jefes de los departamentos ministeriales en la cual se dispone que la lista de asistencia a las oficinas públicas sea retirada a las nueve y media en punto de la mañana, reiterándole a estos jefes, que serán responsables de cualquier infracción que se cometa a este respecto. También deberán dar cuenta inmediata al ministro de aquellos funcionarios que acusen ineptitud o señalen reiteradas faltas de asistencia o de puntualidad a las listas.

Las ciudades listas de asistencia a las oficinas públicas, se pasarán: en Madrid a la secretaría particular del ministro del ramo, y en provincias, a los señores delegados de Hacienda.

En Madrid la policía detiene al presidente del Sindicato Sanitario de la Confederación Nacional del Trabajo

La policía ha detenido al médico don Mario Orive Oliveros, domiciliado en la Glorieta de Bilbao número 1, y actual presidente del Sindicato Sanitario afecto a la Confederación Nacional del Trabajo. Fue conducido a la comisaría del distrito y sometido a un minucioso interrogatorio.

Incurrió en varias contradicciones. Interrogado sobre la propiedad de las pistolas que usaron los atracadores que en la estación del Mediodía intentaron desvalijar al oficial de Correos Julio Collado Congosto y dos compañeros más, reconoció una pistola como de su propiedad, manifestando que se la había entregado a un desconocido hace mucho tiempo, en presencia de un tal Félix Rodríguez Bartolomé, que también es afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La policía se dedicó inmediatamente a descubrir el paradero del citado Félix que fué detenido en su domicilio y trasladado a la comisaría. Interrogado sobre este asunto, manifestó que desconocía todo lo que a él se refiere.

Se tiene la impresión de que el citado Mario Orive conoce todo lo referente al atraco y que sus declaraciones

tienden únicamente a despistar a la policía.

Ambos individuos continúan detenidos, concediendo suma importancia a estas detenciones y confiándose que muy en breve serán detenidos los atracadores.

Una camioneta atropella a un niño y el público persigue al conductor para lincharle

En la carretera de San Isidro se hallaba jugando el niño de diez años Félix Gómez Matas, una camioneta guiada por el chofer Adolfo Martínez Palomo que venía a gran velocidad, arrolló a dicho niño dejándole muerto en el acto.

El público que presenció el atropello pretendió incendiar el coche y linchar a su conductor.

Este huyó refugiándose en una casa de las inmediaciones, cerrando la puerta.

El público siguió al chofer y comenzó a lanzar piedras contra las puertas de la casa, donde estaba oculto, y a amontonar leñas y otros combustibles para prenderle fuego y apoderarse del fugitivo.

Se dió aviso telefónicamente de lo que ocurría, llegando inmediatamente un camión de guardias de asalto que procedió a la detención del chofer y a los manifestantes, que en gran número se habían congregado ante el refugio del imprudente Adolfo Martínez.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Subasta

DE APROVECHAMIENTO DE BELLOTA de las dehesas de Requejo y Quintanilla, término municipal de Moruela de Tábara.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de aquellos a quienes interese en casa de don Angel Arias-Gago, calle de Santa Clara, 39; en cuyo domicilio se verificará la subasta el 25 del corriente a las tres de la tarde.



Ecos de Sociedad:

Han salido para sus posesiones de Villa Cisneros:

El Sr. Marqués de Quemadas, que va más quemado que las ánimas benditas, y el no menos distinguido Marqués de Gandúl, que tan pronto como llegue a su residencia veraniega se cambiará el título porque se ha dado cuenta que en una República de trabajadores un Gandúl no tiene nada que hacer.

Al embarcar en el remolcador que había de trasladarles al España número 5, los deportados llevaban cada uno su equipaje. Es el primer oficio que han aprendido.

Puede que les sirva para algo.

Se celebraba un mitin, de propaganda agraria. En un salón, que antes fué panera, habían improvisado un escenario y colocado una mesa. Uno de los oradores, que era la primera vez que se metía en estos trotes, decía:

Porque yo, señores, voy más allá...

Y dió un fuerte puñetazo en la mesa. Esta se bamboleó y efectivamente, hubiera ido mucho más allá—lo menos al medio del salón—si no le sujetan por la americana.

Todas las tardes, a la hora del paseo, se pone en la puerta de una sastrería céntrica un barbián, feo él,

tonsurado él, ensotonado él, que con una repajolera gracia que desabrocha a cualquiera, se pone a piropear a las señoras.

Y a nuestra Redacción han llegado infinidad de quejas femeninas, no porque piropee a las señoras, que esto siempre a ellas les agrada venga de donde viniere, sino por el color de los piropos.

Rebaje usted un poquito el tono, hermano, y todos y todas, tan contentos.

En las elecciones del 12 de abril de 1931, precursoras de la República, se presentó en un pueblecito un ciudadano con el ánimo de votar.

Preguntó por el interventor de la Conjuración y una carcajada fué la respuesta que le dieron. Indignado, rompió la urna.

Y aquí viene lo grande del caso. Se celebró el juicio en la Audiencia y le tocó un defensor de oficio, que era, y sigue siendo, monárquico, y este letrado cumplió tan bien con su deber que ni le defendió siquiera. Se conformó con la petición fiscal, y el buen republicano, que en un momento de indignación había roto la urna, fué condenado.

Desde entonces los gitanos echan esta maldición:

—Premita Undivé que seas republicano, rompas una urna y te defiendan de oficio un abogado monárquico.

Notas de enseñanza

Cursillos de perfeccionamiento en Puebla de Sanabria

Día 20.—Sesión de la mañana.—Se discute el tema—Cómo salvar didácticamente el problema de la irregularidad de la asistencia.—Es ponente el señor Llorido. Discuten la ponencia los señores Zapata, Camero, Martínez, Hernández y García y García.

Hace el señor Hernández una lección práctica sobre volúmenes, y otra el señor Zapata sobre «El paraguas y su historia.»

Continúa el señor Castillejos los experimentos de fácil realización en la escuela primaria con el que colaboran los cursillistas, terminando el tema con la explicación de como se puede formar un herbario y haciendo resaltar lo útil de estos en las escuelas.

Sesión de la tarde.—Conferencia de Metodología de las Ciencias Físicas y Naturales por el señor Castillejos. En una acertada disertación expone los métodos más adecuados para dar a estas enseñanzas el carácter de utilidad práctica para la vida, terminándola con una bibliografía de autores.

Se levanta a hablar doña María Datas a quien el auditorio saluda con una salva de aplausos. Desarrolla en breve y elocuente oración el tema «Lo que debe entenderse por laicismo en la escuela.»

Todos los conferenciantes fueron muy aplaudidos.

HERNÁNDEZ

Suscríbese usted a LA MAÑANA y tendrá el diario local mejor informado

Exposición Nacional de Avicultura en Zaragoza

El día ocho del próximo mes de Octubre se inaugurará en Zaragoza una exposición Nacional de Avicultura organizada por la Asociación Avícola Aragonesa y patrocinada por la Comisión Permanente de Festejos de Zaragoza.

Este importantísimo certámen, durará hasta el 16 del mes próximo. Durante el mismo se celebrarán conferencias, a cargo de los ingenieros agrónomos, más competentes; proyecciones cinematográficas, excursiones, etc.

Coincidiendo con la exposición se celebrará en los días 8, 9 y 10 del citado mes de octubre una Asamblea de avicultores españoles, convocados al efecto, para tratar de constituir una entidad nacional que sea cerca de los gobiernos el portavoz de las necesidades de la avicultura española y la defensa de los intereses de los avicultores.

Tal coincidencia hace esperar un éxito completo de ambos actos, que redundarán en bien de la avicultura y de su industria y comercio.

Vemos con enorme satisfacción y aplaudimos sinceramente a la Asociación Avícola Aragonesa por su acertada iniciativa que deseamos sea coronada por el éxito. Esto supone un gigantesco paso en el progreso de la avicultura.

VALERIANA MARTIN
ULTIMAS NOVEDADES
Riego, 34 / ZAMORA

¡ PENTODINO !

PHILIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA



La Casa de las Corbatas INMENSO SURTIDO PRECIOS ECONOMICOS

CASASECA

Santa Clara, 6, Zamora

Grandísimas novedades ¡Camisas! ¡Camisas!

Servicio de Automóviles de línea

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieciséis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valduniel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis treinta y cinco, LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis treinta y llega a Fuentesauico a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.

SALE DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres,

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciséis y llega a Fermoselle a las veinte.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas; 2.ª clase, 4'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Vinuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN (Servicio de Correos)

Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarban a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 20	Día 21
BOLSA DE MADRID		
4 ^o / ₁₀₀ interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	64'00	64'00
4 ^o / ₁₀₀ exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	81'00	81'00
4 ^o / ₁₀₀ amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	90'50	90'50
5 ^o / ₁₀₀ amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	89'50	89'25
5 ^o / ₁₀₀ amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'25	84'00
5 ^o / ₁₀₀ amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	94'75	94'00
5 ^o / ₁₀₀ amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	94'50	94'25
5 ^o / ₁₀₀ amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	84'75	80'25
3 ^o / ₁₀₀ amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	69'00	68'75
4 ^o / ₁₀₀ amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	79'50	79'15
4 ^o / ₅₀ amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	84'50	84'25
Ferrovial amortizable 4 ^o / ₁₀₀ —Serie A, de 500 pesetas	91'25	91'50
Ferrovial amortizable 4 ^o / ₅₀ —Serie A, de 500 pesetas	81'25	81'00
Bonos oro tesorería 6 ^o / ₁₀₀	201'90	203'50
CAMBIOS		
Franco	47'88	47'30
» suizos	238'77	236'15
» belgas	—	—
Liras	—	—
Libras	42'43	42'31
Dólares	12'11	12'20
Marcos oro	2'91	2'93
Escudos portugueses	—	—
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 watis a	2'00	De 5, 10 y 15 bujias a	1'40	De 10 y 15 bujias a	1'60
" 40 "	2'30	" 25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 60 "	2'00	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90			" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

"Editorial la mañana S. A."-Zamora

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, DOS pesetas; un trimestre, en la provincia, SEIS pesetas (pago anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurándole acciones y suscripciones

